



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-013-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”



Adquisiciones

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 21 de marzo del 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante de la Contraloría Ciudadana cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	EQUIPOS RECOLECTORES, S.A. DE C.V.	3
2	INTERNATIONAL CORPORATION DANSUTOL, S.A. DE C.V.	4
3	GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	4
4	ASECA, S.A. DE C.V.	24
5	PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	11



Adquisiciones

No.	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
6	VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.	2
7	INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.	1
8	AUTOMOTORES DE LEÓN S.A. DE C.V.	2
9	XIAN MOTORS S.A. DE C.V.	138
TOTAL DE PREGUNTAS		189

Segundo. – Se recibió correo por parte de la empresa **COMSA SEGURIDAD INTEGRAL S.A. DE C.V.**, en el que omito realizar sus cuestionamientos con los requisitos del formulario denominado **SOLICITUD DE ACLARACIONES** anexo a las **BASES**, donde no manifiesta bajo protesta de decir verdad que es su interés participar en la licitación, por lo que no se toma en consideración, de conformidad con lo señalado en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES**, de las **BASES**.

Tercero. – Se recibió correo por parte de la empresa **KENWORTH DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, fuera del horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES**, por lo que no se toma en consideración, de conformidad con lo señalado en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES**, de las **BASES**.

EQUIPOS RECOLECTORES, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NÚMERAL 9.1 ANEXO 5 NÚMERAL 2 INCISO B	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, ENTENDEMOS QUE EN ESTE INCISO PODREMOS PRESENTAR PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CUAL SE OTORQUE PODER ESPECIAL PARA CONCURSOS Y LICITACIONES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
2	ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EN EL APARTADO DE DESCRIPCIÓN SE DEBERÁ PLASMAR LO SOLICITADO CONFORME AL ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS (NUMERO DE OFICIO, UNIDAD RESPONSABLE, OBJETIVO DEL BIEN O SERVICIO, OBJETO DEL BIEN O SERVICIO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE, GARANTIA, PAGO, CATALOGO DE SERVICIO O BIEN, LUGAR DE ENTREGA, TIEMPO DE ENTREGA), O SOLO PODREMOS PONER LAS	En la columna de descripción se deberá de plasmar las especificaciones técnicas ofertadas por el PARTICIPANTE para la(s) partida(s)



Adquisiciones

EQUIPOS RECOLECTORES, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS.	
3	ANEXO 7	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ESTE ANEXO TAMBIEN DEBERÁ SER DIRIGIDO A GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA O EN SU CASO DEJARLO COMO VIENE (PRESENTE)	El anexo 7. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO, deberá dirigirse al Municipio de Guadalajara, con atención a la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones.

INTERNATIONAL CORPORATION DANSUTOL, S.A. DE C.V. S.A.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE TODAS LAS PARTIDAS, FAVOR DE ACEPTAR.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
2	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI TODOS LOS PAGOS DE LAS PARTIDAS SERÁN EN PARCIALIDADES COMO LO MENCIONAN EN EL ANEXO 1 O SI SERÁN PAGADOS EN UNA SOLA EXHIBICION, FAVOR DE ACLARAR.	Será en una sola exhibición cuando el PARTICIPANTE entregue la totalidad de las unidades en un solo evento, conforme a las condiciones de pago señaladas en las BASES de la CONVOCATORIA . Los PARTICIPANTES podrán entregar en una sola exhibición o en parcialidades.
3	ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA COLOCAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA VERSIÓN CORTA O RESUMIDA DE LOS PRODUCTOS OFERTADO, YA QUE EN EL ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA VENDRÁ LA DESCRIPCIÓN Y/O ESPECIFICACIÓN A DEALLE DE DICHOS PRODUCTOS OFERTADOS, FAVOR DE ACEPTAR.	En la propuesta económica, deberá plasmar las especificaciones técnicas mínimas o cortas requeridas que permitan identificar la unidad ofertada.





Adquisiciones

INTERNATIONAL CORPORATION DANSUTOL, S.A. DE C.V. S.A.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
4	ANEXO 4. CARTA DE PROPOSICIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COLOCAR ATRÁS DE DICHO ANEXO LA SOLICITUD DEL ALTA AL PADRON DE PROVEEDORES CON SELLO Y FIRMA DE RECEPCIÓN, EN CASO DE QUE AUN NO CONTEMOS CON NUESTRO NÚMERO DE PROVEEDOR ASIGNADO Y ESTE AÚN EN PROCESO DE ALTA, FAVOR DE ACEPTAR.	No se acepta, la constancia de PROVEEDOR del Municipio de Guadalajara será indispensable presentarlo en caso de resultar adjudicado, tres días naturales posterior a la notificación de fallo.

GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
20	Anticipo	En caso de requerir anticipo, ¿Cuánto tiempo suele tomar el que se haga su pago?	El término establecido en las condiciones de pago de las BASES de la CONVOCATORIA se deberá de considerar para el pago del anticipo.
Anexo 1	Todas las partidas	En el caso de no especificar el color deseado, tratándose de vehículos, ¿Podemos concluir que se requieren preferentemente en color blanco? ¿Es correcta la apreciación?	El color que se requiere para la totalidad de los vehículos es el color blanco, sin embargo, para la partida 26 estos deberán entregarse rotulados, según los diseños proporcionados por el área requirente al participante adjudicado. Las partidas 25 y 27 deberán entregarse en el color característico según norma, además de entregarse rotulados, según los diseños proporcionados por el área requirente al participante adjudicado.
Anexo 1	Todas las partidas	Siendo vehículos nuevos, cumpliendo y/o superando lo solicitado en el anexo técnico, ¿Se acepta ofertar unidades año modelo 2024 y 2025 en la misma partida? Favor de aceptar.	En respuesta con la pregunta relacionada con todas las partidas, le informo que la evaluación de las PROPUESTAS se efectuara con base en el cumplimiento de la totalidad de las características técnicas establecidas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , las cuales responden a las necesidades específicas del Área Requirente.



Adquisiciones

GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			En ese sentido, los PARTICIPANTES deberán ofertar bienes que cumplan con dichas especificaciones o, si así lo consideran pertinente, con características superiores. No obstante, el año de fabricación o modelo de los vehículos no será un factor determinante para la evaluación de la solvencia de la PROPUESTA , siempre que se satisfagan los requisitos técnicos y normativos establecidos en la LICITACIÓN .
Anexo 1	Partida 7, X	Se solicita una "Manguera industrial de 50 metros", ¿Nos aceptarían 2 mangueras industriales de 30 metros cada una? Favor de aceptar	Se acepta, sin ser una limitante para el resto de los PARTICIPANTES .

ASECA, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NUMERAL 7 PAGINA 8	CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA NUMERAL 7, DICE QUE DEBEMOS DE DIRIGIR LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS AL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, IMPRESAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS, PERO EN LA LETRA G) DE ESTE MISMO NUMERAL MENCIONA QUE LA PROPUESTA SE DEBERÁ ESTAR DIRIGIDA AL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. CUAL DE LOS DOS ENCABEZADOS SERÁ EL QUE DEBAMOS DE MENCIONAR Y PLASMAR EN NUESTRAS OFERTAS, FAVOR DE ACLARAR	La PROPUESTA deberá estar dirigida al MUNICIPIO DE GUADALAJARA y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la CONVOCANTE en las BASES .
2	NUMERAL 7 INCISO B PAGINA 8	PREGUNTA DEL INCISO, B) TENEMOS QUE ENTREGAR EL SOBRE DE LA OFERTA TÉCNICA Y EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA, DENTRO DE UN SOLO SOBRE QUE CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA, FAVOR DE	El PARTICIPANTE deberá presentar su propuesta dentro de un sobre cerrado el cual deberá contener todos los documentos solicitados en el punto 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas , de las BASES .





► Adquisiciones

ASECA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		ACLARAR	
3	NUMERAL 7.1 CARACTERISTICAS ADICIONALES DE LA PROPUESTA PAGINA 9	SOBRE EL FOLIADO DE PROPUESTA SOLICITAMOS PUEDAN INDICARNOS SI EL FOLIO DEBE REALIZAR 1/100 , 2/100 Y CONSECUTIVAMENTE, O PUEDE SER 001 – 002- 003 CONSECUTIVO Y SI AL TERMINAR DE FOLIO LA PROPUESTA TECNICA SE DEBE SEGUIR CON EL NUMERO CONSECUTIVO SIGUIENTE O COMENZAR DESDE 001 LA PROPUESTA ECONOMICA FAVOR DE CONFIRMAR.	Las hojas podrán ser foliadas en el orden, por ejemplo 1,2,3,4... y / o 1/3, 2/3, 3/3., empezando con el numero uno y hasta el término del consecutivo del total de hojas de la PROPUESTA , sin que la falta del foliado afecte la solvencia de la PROPUESTA .
4	INCISO 9.1 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PAGINA 10	SOLICITAMOS PUEDA INDICARNOS SI LA PROPUESTA TECNICA VA EN UN SOBRE INDEPENDIENTE, Y LA PROUPESTA ECONOMICA EN UN SOBRE INDEPENDIENTE Y ESOS DOS SOBRES DENTRO DE UNO SOLO FAVOR DE CONFIRMAR.	El PARTICIPANTE deberá presentar su propuesta dentro de un sobre cerrado el cual deberá contener todos los documentos solicitados en el punto 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, de las BASES.
5	DEL ANEXO 13	SOLICITAMOS PUEDAN CONFIRMARNOS QUE FORMATO DEL ANEXO 13 SE DEBERA USAR PARA PERSONAS MORALES, YA QUE EL ANEXO DE LAS BASES SOLO INDICA PERSONAS FISICAS, FAVOR DE ACLARAR.	En las BASES se encuentran adjuntos dos tipos de formatos, el Anexo 13 para persona moral y el Anexo 13 para persona física.
6	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS	SOLICITAMOS SE NOS ACEPTÉ SOLO PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS 15,16 , Y 21 , YA QUE EN ESTAS PARTIDAS PODEMOS OFRECER UN EXCELENTE PRECIO Y UN TIEMPO DE ENTREGA ACEPTABLE FAVOR DE CONSIDERAR	El PARTICIPANTE podrá oferta para una o varias partidas, como se establece en el punto 9.2 de las BASES .
7	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 15 BARREDORA MECANICA COMPACTA	DEL NUMERAL 1,, INCISO A) SOLICITAMOS SE NO CONFIRME QUE EN LA FABRICACIÓN DE LA TOLVA DE 4 YARDAS CUBICAS DE VERÁ SER INVARIABLEMENTE EN ACERO INOXIDABLE , PARA QUE ESTA PUEDA TENER UNA DURABILIDAD DE MAS DE 20 AÑOS SIN PRESENTAR DETERIORO CONSIDERABLE, ASI COMO SU ALTURA	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 15 barredora mecánica compacta, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.



► Adquisiciones

ASECA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		DE DESCARGA DE 3.48 METROS, DE FORMA LATERAL PARA EFICIENTAR LA DESCARGA DIRECTAMENTE A UN CAMIÓN DE VOLTEO , AUMENTANDO LOS KILOMETROS DE BARRIDO ,, ES ACEPTABLE NUESTRA PROPUESTA	
8	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 15 BARREDORA MECANICA COMPACTA	NUMERAL 7., INCISO H), SOLICITAMOS SE NOS CONFIRME QUE LA BANDA TRANSPORTADORA FLEXIBLE TIENE QUE SER DE HULE REFORZADO CON ESCALONES PARA TRANSPORTAR POR ENCIMA LA BASURA DE GRAN TAMAÑO,BOTES,LATAS,COCOS,BASURA MOJADA Y LIVIANA,GRAVILLA CON UN ANCHO DE 48 PULGADAS , FAVOR DE CONFIRMAR	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 15 barredora mecánica compacta, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
9	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 15 BARREDORA MECANICA COMPACTA	DEL NUMERAL 8, INCISO I), SOLICITAMOS SE NOS CONFIRME QUE ESTA BARREDORA DEBERÁ DE TENER UNA COBERTURA MÍNIMA ANCHO DE BARRIDO DE 120 PULGADAS (3.48 MTS) LOGRANDO CON ESTO CUBRIR MAS ÁREAS DE UNA SOLA PASADA,, FAVOR DE CONFIRMAR	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 15 barredora mecánica compacta, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
10	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 15 BARREDORA MECANICA COMPACTA	DEL NUMERAL 11 ; INCISO L) INCISO M) EL SISTEMA DE AGUA CON CAPACIDAD DE 220 GALONES ,CONSTRUIDO EN POLIETILENO , CONSIDERAMOS QUE DEBERÁ DE CONTAR CON UNA BOMBA ELÉCTRICA CON UNA DESCARGA DE 5.88 GPM (GALONES POR MINUTO) PARA ALIMENTAR A LAS ESPREAS ROCIADORAS , ESTAS CONTROLADAS DESDE LA CÁBINA, ASI COMO UN FLTRO MALLA DE 5 MICRONES ES APRECIABLE NUESTRA OBSERVACIÓN.	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 15 barredora mecánica compacta, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
11	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 16	DEL NUMERAL 5.1 -LA TOLVA DE RESIDUOS ANEXO A) SOLO PARA CONFIRMAR QUE LA TOLVA SUGERIDA DE CAPACIDAD DE 5 .0 YARDAS CUBICAS TENDRÁ QUE LEVANTAR	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 16



ASECA, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	BARREDORA MECANICA GRANDE	COMO MÍNIMO 6,350 KILOGRAMOS TODO TIPO DE BASURA GRUESA, TIERRA ,GRAVILLA, ARENA Y SU DESCARGA SERÁ DE FORMA LATERAL A UNA ALTURA DESDE 16 PULGADAS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 138 PULGADAS , ES APRECIABLE NUESTRA OBSERVACIÓN	barredora mecánica grande, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
12	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 16 BARREDORA MECANICA GRANDE	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. SOLICITAN UN CHASIS CON 300 HP DE POTENCIA EN EL MOTOR Y UN MOTOR AUXILIAR DE 74 HP DE POTENCIA PARA ACTIVAR EL SISTEMA BARREDORA. SOLICITAMOS PUEDA SER OFERTADO DE MANERA INDISTINTA, CUMPLIENDO TODAS LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, QUE LA BARREDORA PUEDA SER ACCIONADA CON UN SOLO MOTOR DE 300 HP (EL DEL CHASIS) A TRAVÉS DE UNA PTO O TAMBIÉN CON LOS DOS MOTORES CON UN MOTOR DE CHASIS DE 240 HP Y EL MOTOR AUXILIAR DE 74 HP. FAVOR DE CONFIRMAR.	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 16 barredora mecánica grande, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
13	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 16 BARREDORA MECANICA GRANDE	DEL TIPO DE BARRIDO .ESTA BARREDORA MONTADA EN CHASIS CONVENCIONAL SERÁ CON AGENCIAS DE SERVICIOS LOCAL QUE PUEDA DESPLAZARSE A UNA VELOCIDAD PROMEDIO DE 30 A 80 KILÓMETROS POR AHORA PARA ATENDER CUALQUIER EMERGENCIA , DE BARRIENDO TODO TIPO DE BASURA PESADA, MOJADA, GRAVILLA, LIVIANA , ADEMÁS DE LLEGAR A LOS LUGARES ASIGNADOS PARA SU ATENCIÓN DE BARRIDO SIN QUE ELLOS PIERDA TIEMPO VALIOSO PARA TERMINAR SU JORNADA DE TRABAJO, ES APRECIABLE NUESTRA OBSERVACIÓN	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 16 barredora mecánica grande, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
14	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 16 BARREDORA MECANICA	LOS CEPILLOS LATERALES INCISO E) , SOLICITAMOS NOS CONFIRME QUE INVARIABLEMENTE LA BARREDORA DEBERÁ DE LLEVAR DOS CEPILLOS LATERALES CON UN DIÁMETRO MÍNIMO DE 49 PULGADAS Y 5 SEGMENTOS DE CERCHA METÁLICA CADA UNO PARA	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 16 barredora mecánica grande, de las BASES de la CONVOCATORIA , así



Adquisiciones

ASECA, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	GRANDE	LOGRAR UN BARRIDO EFICIENTE LEVANTANDO DE LAS GUARNICIONES LATERALES TODO TIPO DE BASURA QUE SE ENCUENTRE , ES APRECIABLE NUESTRA OBSERVACIÓN.	como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
15	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 16 BARREDORA MECANICA GRANDE	DEL ANCHO DE BARRIDO, EL ANCHO MÁXIMO DE BARRIDO DE ESTA BARREDORA SE MENCIONA QUE ES EL TOTAL DE 3.40 METROS CONSIDERANDO LOS DOS CEPILLOS LATERALES Y UN CEPILLO CENTRAL , TENIENDO UNA COBERTURA CONSIDERABLE PARA LOGRAR UNA MAYOR ÁREA DE BARRIDO ,CUMPLIENDO UNA JORNADA DE TRABAJO ACEPTABLE , ES APRECIABLE NUESTRA OBSERVACIÓN	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 16 barredora mecánica grande, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
16	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 16 BARREDORA MECANICA GRANDE	DE LA BANDA TRANSPORTADORA ,, SE MENCIONA UNA BANDA TRANSPORTADORA DE USO PESADO , ESTA SERÁ DE HULE FLEXIBLE REFORZADO TRAMADO CON TIRAS DE ANCHURA COMPLETA , PARA TRANSPORTAR BASURA DE GRAN TAMAÑO, GRAVA ,ARENA ,TODO TIPO DE BASURA LIVIANA,GRUESA,MOJADA, ASI COM UN SISTEMA DE RIEGO ,, ES APRECIABLE NUESTRA OBSERVACIÓN	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 16 barredora mecánica grande, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
17	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PARTIDA 16 BARREDORA MECANICA GRANDE	DE LOS CONTROLES OPERATIVOS , FAVOR DE CONFIRMA SI EL MONITOR DE PANTALLA PLANA A COLOR DE UN MÍNIMO DE 7 PULGADAS ,PODRÁ OBSERVAR GRÁFICAMENTE LOS ICONOS DEL ESTADO DEL EQUIPO , ASÍ COMO TODO EL SISTEMA DE CÁMARAS, Y UN SISTEMA CAMBUS PARA CONTROL Y DIAGNOSTICO DE FALLAS, Y UN SISTEMA DE 6 MEMORIAS PROGRAMABLES PARA LAS FUNCIONES DE BARRIDO.	El PARTICIPANTE deberá de considerar para la elaboración de su PROPUESTA las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 16 barredora mecánica grande, de las BASES de la CONVOCATORIA , así como las respuestas otorgadas en esta Acta de Junta de Aclaraciones.
18	ANEXO 1 PARTIDA NO. 21 HIDROLAVADORA CON CALDERA	INCISO K) EN REFERENCIA A LA MANGUERA DE PRESIÓN DE 3/8 X 12 METROS Y UNA CAPACIDAD DE HASTA 4000 PSI, ESTA DIMENSIONES Y CAPACIDADES POR EL DISEÑO Y LAS	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .



Adquisiciones

ASECA, S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		PRESIONES QUE MANEJA TANTO EL MOTOR COMO EL GENERADOR, LA PRESION MAXIMA QUE DEBE EJERCER EN LA MANGUERAS DEBER DE SER 3500 PSI, NO DE 4000 PSI, YA QUE ESTO PERJUDICARIA EL SISTEMA DE RECIRCULACION FAVOR CONSIDERAR QUE DEBERA DE SER EL MINIMO DE 3500 PSI, FAVOR DE ACLARAR.	
19	ANEXO 1 PARTIDA NO. 21 HIDROLAVADORA CON CALDERA	INCISO CC) LAS BOQUILLAS DE 15 ,25 , Y DE 40 GRADOS , SERÁN PARA COLOCARLAS EN LA PISTOLA DE LANZA ,, FAVOR DE CONFIRMAR	Las boquillas que se mencionan serán ensambladas depende de su uso en la pistola lanza.
20	ANEXO 1 PARTIDA NO. 21 HIDROLAVADORA CON CALDERA	INCISO T) DEL MOTOR Y POTENCIA DE 31 HP 627 CC, SE PODRÁ OFERTAR UNA POTENCIA MAYOR , FAVOR DE ACLARAR	Las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 21 hidrolavadora con caldera son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
21	ANEXO 1 PARTIDA NO. 21 HIDROLAVADORA CON CALDERA	INCISO M) EL GENERADOR A BORDO DE 2900 WATTS. 115 V QUE SE MENCIONA YA NO ES NECESARIO INSTALARLO YA QUE CON EL MOTOR DE Y SU PONTENCIA MINIMA DE 31 HP, ES SUFICIENTE PARA ACTIVIAIR TODO EL SISTEMA. ES ACEPTABLE NUESTRA SUGERENCIA.	La referencia presenta por el PARTICIPANTE no hace alusión al inciso m), esta convocante con respecto al generador a bordo de 2900 watts. 115 v., objeto de su pregunta, se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
22	ANEXO 1 PARTIDA NO. 21 HIDROLAVADORA CON CALDERA	INCISO S) SE MENCIONA TEMPERATURA DE SALIDA AJUSTABLE DE 60 A 120 GRADOS CENTIGRADOS, POR LO CUAL ESTO NO ES CONGRUENTE YA QUE SU TEMPERATURA NORMAL SALIDA DEBE SER DE 30 A 93 GRADOS CENTIGRADOS SUFCIENTES PARA EL CALENTAMIENTO Y TRABAJO DE ESTE EQUIPO, ES APRECIABLE NUESTRA APRECIACION FAVOR DE CONFIRMAR.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
23	ANEXO 1 PARTIDA NO. 21 HIDROLAVADORA CON CALDERA	INCISO EE) SE DICE LA POTENCIA DEL BOILER ENCENDIDO CON DIESEL SERA MINIMA DE 115 V. ENCENDIDO AUTOMATICO ESTO NO ES POSIBLE YA QUE 115 V SON DEMASIADOS VOLTS	Para este punto el PARTICIPANTE deberá considerar la potencia del boiler encendido con diésel minina de 12 v, encendido automático,[...]



Adquisiciones

ASECA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		PARA UN ENCENDIDO AUTOMATICO LO CORRECTO SERIAN 12 V PARA SU FUNCIONAMIENTO ADECUADO, FAVOR DE CONFIRMAR.	
24	ANEXO 1 PARTIDA NO. 21 HIDROLAVADORA CON CALDERA	INCISO LL) FAVOR DE CONFIRMA SI LA CAPACIDAD ES LA MÍNIMA DE LOS 500 GALONES QUE SE MENCIONAN EN ESTE INCISO.	Las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 21 hidrolavadora con caldera son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .

PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	2 Camioneta	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Camioneta Pick Up Mediana Doble Cabina) Inciso o. Solicitan distribución electrónica de frenado (EBD). El vehículo que proponemos cuenta con Control electrónico de estabilidad (ESP), así como Control electrónico de tracción (ESP) y asistencia de frenado de emergencia (EBA), capacidades de seguridad superiores al que solicitan en bases. Para no ser limitada mi participación en la presente partida, solicito amablemente sea aceptado participar con los sistemas de seguridad que propongo.	Las especificaciones técnicas solicitadas por él área requirente para la partida 2 camioneta pick-up mediana doble cabina son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
2	2 Camioneta	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Camioneta Pick Up Mediana Doble Cabina) Nos podrá indicar de que color se requieren los vehículos de esta partida.	El color que se requiere para la totalidad de los vehículos es el color blanco, sin embargo para la partida 26 estos deberán entregarse rotulados, según los diseños proporcionados por el área requirente al participante adjudicado. Las partidas 25 y 27 deberán entregarse en el color característico según norma, además de entregarse rotulados, según los diseños





PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			proporcionados por el área requirente al participante adjudicado.
3	2 Camioneta	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Camioneta Pick Up Mediana Doble Cabina) Solicitamos de la manera más atenta, se puedas ampliar el tiempo de entrega a 30 días naturales. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
4	3 Pick Up	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Camioneta Pick Up Grande Doble Cabina) Solicitamos de la manera más atenta, se pueda ampliar el tiempo de entrega a 30 días naturales. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
5	3 Pick Up	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Camioneta Pick Up Grande Doble Cabina) Solicitamos de la manera más atenta, nos pueda indicar el color de los vehículos que solicitan para esta partida.	El color que se requiere para la totalidad de los vehículos es el color blanco, sin embargo para la partida 26 estos deberán entregarse rotulados, según los diseños proporcionados por el área requirente al participante adjudicado. Las partidas 25 y 27 deberán entregarse en el color característico según norma, además de entregarse rotulados, según los diseños proporcionados por el área requirente al participante adjudicado.
6	4 Automóvil	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Vehículo Híbrido tipo sedan) Inciso V Solicitamos de la manera más atenta, nos pueda indicar a que se refiere a Imágenes Panorámicas. Favor de aclarar.	Imagen panorámica en pantalla que cubra los 360 grados de la unidad, cuando se opera la unidad en reversa.
7	4 Automóvil	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Vehículo Híbrido tipo sedan) Solicitamos de la manera más atenta, nos pueda indicar si se pueden entregar los vehículos en colores varios. Favor de aceptar.	El color que se requiere para la totalidad de los vehículos es el color blanco, sin embargo para la partida 26 estos deberán entregarse rotulados, según los diseños proporcionados por el área requirente al participante adjudicado. Las partidas 25 y 27 deberán entregarse en el color característico según norma, además de entregarse rotulados, según los diseños



► Adquisiciones

PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			proporcionados por el área requirente al participante adjudicado.
8	4 Automóvil	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Vehículo Híbrido tipo sedan) Solicitamos de la manera más atenta, se pueda ampliar el tiempo de entrega a 90 días naturales. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
9	4 Automóvil	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Vehículo Híbrido tipo sedan) Solicitan "sistema de freno inteligente", nuestra unidad cuenta con "distribución electrónica de frenado", que supera lo requerido. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser una limitante para el resto de los PARTICIPANTES
10	4 Automóvil	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Vehículo Híbrido tipo sedan) Solicitan "asistencia de frenado hidráulico", nuestra unidad cuenta con "asistente de frenado de emergencia", el cual es equivalente a lo solicitado en bases. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser una limitante para el resto de los PARTICIPANTES
11	4 Automóvil	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas. (Vehículo Híbrido tipo sedan). Solicitan "sistema de control de tracción (TCS)" y "sistema de control dinámico de vehículo (VDO). Nuestro vehículo cuenta con "programa de estabilidad electrónico (ESP)". Favor de aceptar.	Las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para la partida 4 vehículo híbrido tipo sedan son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .

VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Punto 3 de las bases	Mencionan que el pago se realizara por mes vencido, podrían indicarnos la cantidad de días para el pago una	El pago podrá ser en una sola exhibición o en parcialidades y se realizará mediante transferencia bancaria electrónica en moneda



Adquisiciones

VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		vez entregada la documentación correspondiente	nacional, una vez que se entregue la documentación correspondiente dentro de los 30 días naturales.
2	Punto 9, inciso h, subpunto 9.2	Solicitan constancia emitida por el IMSS de hacer publico el resultado de la consulta de su opinión, esta constancia solo se otorga cuando autorizamos dicha resolución, presentaremos esa constancia aunque sea del año anterior, es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación, siempre y cuando se pueda consultar la opinión presentada en la siguiente liga: https://buzon.imss.gob.mx/opinioncumplimiento/

INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida 11, 12 y 24	¿Le solicitamos a la convocante un tiempo de entrega de 120 días aceptaría mi propuesta?	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .

AUTOMOTORES DE LEÓN S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Bases; Punto 4. Obligaciones de los participantes; Inciso b; Pag 6 y 7	Es nuestra apreciación que, para cumplir con este punto, no es necesario que el representante legal de nuestra empresa entregue las propuestas para el Acto de Presentación y Apertura, y por lo tanto, cualquier persona puede presentar las propuesta acompañada de copia simple de su identificación oficial y el Manifiesto de Personalidad con firma autógrafa del representante legal. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, la persona que acuda al Acto de Presentación y Apertura, deberá de presentar el manifiesto de personalidad con la firma autógrafa del representante legal y la persona que acepta el poder, así como copias simples de la identificación oficial de ambos.
2	Bases; Punto 7.1. Características	Es nuestra apreciación que lo que se describe en este punto es opcional, y	Es correcta su apreciación.





AUTOMOTORES DE LEÓN S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	adicionales; Pag 9	por lo tanto el no presentar la memoria USB no es causa de desechamiento de propuesta. ¿Es correcta nuestra apreciación?	

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PUNTO 7 INCISO J	EL PARTICIPANTE EN SU PROPUESTA PODRÁ OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LOS SOLICITADOS, SUSTENTÁNDOLO TÉCNICO-DOCUMENTALMENTE EL LICITANTE, ASÍ MISMO EL ÁREA REQUIRENTE DEBERÁ DE CORROBORARLO EN SU DICTAMEN TÉCNICO. DE TAL FORMA EN ARAS DE LLEVAR A CABO UN PROCEDIMIENTO TRANSPARENTE Y PÚBLICO PARA LOS INTERESADOS, LA CONVOCANTE CONSIDERARÁ LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES COMO ACEPTACIÓN DE DICHAS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES EN LOS BIENES. FAVOR DE ACEPTAR.	Tal y como se señala en el punto 7, inciso J de las bases de la convocatoria: El PARTICIPANTE en su PROPUESTA podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá sustentarse documentalmentemente y deberá ser corroborado por el área requirente en su dictamen técnico
2	PUNTO 7.1	¿EL NO PRESENTAR LAS PROPUESTAS EN UNA CARPETA DE TRES ARGOLLAS Y HOJAS DE COLOR COMO SEPARADOR SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN?	El no presentar los documentos de la propuesta en una carpeta de tres argollas, no será causal de desechamiento de la propuesta, como se señala en el punto 7.1 de las BASES .
3	PUNTO 7.1	¿EL FOLIADO DE LAS PROPUESTAS DERIVADO DE ESTA LICITACIÓN SERÁN CONSECUTIVAS A CADA SOBRE PRESENTADO? ¿ES CORRECTA MI PERCEPCIÓN?	No es correcta, el no presentar los documentos foliados, no será causal de desechamiento de la propuesta, por lo tanto podrá presentarlos si así lo desea foliados de manera consecutiva los documentos que contiene la propuesta.
4	PUNTO 7.2 Y ANEXO 12	¿EL NO ENCONTRARSE EN LA ESTRATIFICACIÓN EN LO PREVISTO POR EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY COMO UNA MICRO,	No se acepta, el PARTICIPANTE deberá presentar el anexo 12 identificando la categoría de la empresa, de ser el caso, como empresa grande y el anexo deberá





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		PEQUEÑAS Y MEDIANAS SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN? PODRÁ MANIFESTAR LA LICITANTE QUE NO SE ENCUENTRA EN ESA CATEGORÍA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITADO. FAVOR DE ACEPTAR	estar firmado por el representante legal.
5	PUNTO 9.1 INCISO D NUMERAL 1	LA CONVOCANTE PODRÍA ACEPTAR UN MANIFIESTO QUE LA LICITANTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA ESTARÁ REGISTRADA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. ¿ES CORRECTA MI PERCEPCIÓN?	No es correcta su apreciación, la constancia de PROVEEDOR del Municipio de Guadalajara será indispensable presentarlo en caso de resultar adjudicado, tres días naturales posterior a la notificación de fallo.
6	PUNTO 9.1 INCISO D NUMERAL 1 SUBINCISO A	LA CONVOCANTE SOLO REQUIERE LAS MODIFICACIONES MENCIONADAS EN LAS BASES Y NO ANEXAR LAS DEMÁS QUE NO IMPLIQUEN CAMBIO EN LO MENCIONADO NO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA MI PERCEPCIÓN?	No es correcta, deberá presentar copias simples y originales para su cotejo de todas las modificaciones del acta constitutiva
7	PUNTO 9.1 INCISO D NUMERAL 1 SUBINCISO B	SEÑALAR CON MARCATEXTOS BASTARÁ PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO A LAS BASES. ¿ES CORRECTA MI PERCEPCIÓN?	No es correcta, el PARTICIPANTE deberá presentar copia simple y original para su cotejo del poder notarial o instrumento en el que se acredite la personalidad jurídica del representante legal con facultades para actos de administración o poder especial para participar en licitaciones públicas
8	PUNTO 9.1 INCISO D NUMERAL 1 SUBINCISO B	EL MANIFESTAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL INSTRUMENTO JURÍDICO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO DE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, HACIENDO MENCIÓN QUE CUENTA CON DICHO REGISTRO PROPORCIONANDO SU FOLIO DEL ACTA CONSTITUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LO CUAL NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN DANDO	No es correcta, el PARTICIPANTE deberá presentar lo requerido en el inciso D numeral 2 sub inciso B de las BASES de la CONVOCATORIA .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA MI PERCEPCIÓN?	
9	PUNTO 9.1 INCISO D NUMERAL 1 SUBINCISO D	EN CASO DE QUE LA DIRECCIÓN DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO CONCUERDE CON EL DOMICILIO FISCAL EN ALGUNOS DATOS QUE NO IMPLIQUE OTRO DOMICILIO, LA CONVOCANTE PODRÍA ACEPTAR UN MANIFIESTO INDICANDO QUE EL DOMICILIO NO HA SUFRIDO CAMBIO ALGUNO Y QUE SOLO SE TRATA DEL FORMATO ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN O EMPRESA QUE EMITE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO. ¿ES CORRECTA MI PERCEPCIÓN?	No es correcta, el PARTICIPANTE deberá presentar lo requerido en el inciso D numeral 2 sub inciso D de las BASES de la CONVOCATORIA .
10	4.OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. INCISO D	SI EL PARTICIPANTE SE ENCONTRARA DADO DE BAJA O NO REGISTRADO EN LA ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, LA CONVOCANTE PODRA OTORGAR EL TIEMPO NECESARIO PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE REQUISITO. FAVOR DE ACEPTAR	No se acepta, la constancia de PROVEEDOR del Municipio de Guadalajara será indispensable presentarlo en caso de resultar adjudicado, tres días naturales posterior a la notificación de fallo
11	7.CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.INCISO B	LA PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONOMICA, DEBERAN IR EN UN SOBRE UNICO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACION? O EN SU DEFECTO FAVOR DE INDICAR EL COMO DEBE DE IR	El PARTICIPANTE deberá presentar su propuesta dentro de un sobre cerrado el cual deberá contener todos los documentos solicitados en el punto 9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas , de las BASES .
12	7.CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.INCISO F	LA NO ACEPTACIÓN PARA LA APORTACIÓN CINCO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. PARA EL FONDO, SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA. FAVOR DE ACLARAR.	La negativa de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar no será motivo de desechamiento de la PROPUESTA y/o no tiene inferencia en la evaluación de las propuestas, sin embargo, invariablemente deberá presentar el escrito mediante anexo 7 Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco. En caso de que existan dos o más proposiciones cuya diferencia de precio no sea superior al dos por ciento, es decir, que





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			se encuentren en empate económico, no se considerará el criterio de preferencia establecido en el numeral 2, fracción I, relacionado con la voluntad de aportar el 5 al millar.
13	7.1. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS.	ANEXO 2. PROPUESTA TÉCNICA, SE REQUIERE EN FORMATO DIGITAL EN VERSIÓN .DOC Y .PDF; ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA, SE REQUIERE EN FORMATO DIGITAL EN VERSIÓN .XLSX Y .PDF, ADEMÁS DE TODOS LOS ANEXOS Y LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN FORMATO PDF, TODO LO MENCIONADO EN ESTE PUNTO ALMACENADO EN UNA MEMORIA USB. ¿EL PUNTO ANTERIOR MENCIONADO EN LAS BASES, DEBERA IR FOLIADO COMO EL FORMATO FISICO? FAVOR DE ACLARAR.	El foliado y la entrega de los documentos en una memoria USB es opcional.
14	9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	PARA EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS NO SERA NECESARIO QUE ASISTA EL REPRESENTANTE LEGAL. DE TAL FORMA CON LA FIRMA AUTÓGRAFA EN EL MANIFIESTO DE PERSONALIDAD, QUE ESTA ADJUNTO A LAS BASES, ACOMPAÑADO DE UNA COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN ASISTA AL ACTO, SERA SUFICIENTE ¿ES CORRECTA MI APRECIACION?	No es correcta su apreciación, la persona que acuda al Acto de Presentación y Apertura, deberá de presentar el manifiesto de personalidad con la firma autógrafa del representante legal y la persona que acepta el poder, así como copias simples de la identificación oficial de ambos.
15	EL SOBRE QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA- D) ANEXO 5. (ACREDITACIÓN) O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE.	LA DOCUMENTACION ORIGINAL QUE LA CONVOCANTE PIDE SE ADJUNTE A LAS PROPUESTAS, DEBERA IR DENTRO DEL SOBRE, O PODRA IR POR FUERA DEL SOBRE. FAVOR DE ACLARAR PARA SU CORRECTA PRESENTACION.	Los documentos originales o copias certificadas deberán de ir dentro del sobre de su propuesta, los cuales son solo para cotejo y se devolverán al término del acto.
16	EL SOBRE QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y	LA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE, PODRA SER EL INE O PASAPORTE. FAVOR DE ACLARAR.	Para dar cumplimiento a este punto puede presentar copia simple del INE o pasaporte.



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	ECONÓMICA- J) ANEXO 11. COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		
17	ANEXO 1 / TODAS LAS PARTIDAS	Las características mínimas aceptables son las que se mencionan en las bases de la Convocatoria, aceptando como válidas las que otorguen mayores beneficios, es decir que sean superiores en el mismo segmento y naturaleza conforme a las especificaciones técnicas de la marca / fabricante, de iguales o similares características en calidad y durabilidad, siempre y cuando no afecten a su funcionalidad. ¿Es correcta nuestra apreciación?	El PARTICIPANTE en su PROPUESTA podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá sustentarse documentalmente y deberá ser corroborado por el área requirente en su dictamen técnico
18	ANEXO 1 / TODAS LAS PARTIDAS	Dado que la ficha técnica es un descripción general del vehículo y en algunas ocasiones carece de información descrita en el Anexo Técnico, solicitamos a La Convocante aclarar si, será necesario modificar la ficha técnica del vehículo o bastará con que las especificaciones que no se encuentran en la ficha vengán descritas de manera detallada en la descripción del bien integrada en la propuesta técnica. Favor de aclarar.	El PARTICIPANTE deberá presentar en su propuesta técnica, la totalidad de las características de las unidades de las partidas en las que participa.
19	ANEXO 1 / PARTIDA 2	En la actualidad del mercado internacional los fabricantes de vehículos producen motores de menor cilindrada adicionando el turbocompresor, mismo que optimiza el rendimiento de combustible ya que aumenta la potencia del motor y entrega el torque máximo a menos revoluciones, esta tecnología ayuda a disminuir la cuota de gases contaminantes del vehículo, permite que el ruido del motor se reduzca y sea más suave y contribuye a que el motor mantenga su rendimiento óptimo incluso en situaciones exigentes, dicho lo anterior, se solicita a La Convocante considerar un motor turbo de 1.9 L de desplazamiento siempre que cumpla con los parámetros de torque y potencia solicitados en el Anexo	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 2 camioneta pick-up mediana doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		Técnico. Favor de aceptar.	
20	ANEXO 1 / PARTIDA 2	Solicitamos a La Convocante considerar discos sólidos como componente de frenado para el eje trasero, considerando que los discos poseen una superficie de fricción más elevada y proporcionan un frenado de mayor potencia, ideal para las altas velocidades y vehículos de este segmento, además de ofrecer un beneficio económico debido a la alta fiabilidad y durabilidad de sus componentes así como mayores garantías de protección contra los agentes contaminantes externos. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 2 camioneta pick-up mediana doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
21	ANEXO 1 / PARTIDA 2	Se solicita a La Convocante omitir la BA (Asistencia de frenado) debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Convocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, nomenclatura, tecnología y función del sistema mencionado, además de resaltar que, si bien es cierto que los asistentes de frenado son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el costo puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema, lo anterior con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 2 camioneta pick-up mediana doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
22	ANEXO 1 / PARTIDA 2	Se solicita a La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante respecto a las Bolsas de aire debido a que cada marca / fabricante maneja diferentes tecnologías y sistemas de seguridad dependiendo del vehículo, sin perder la funcionalidad y necesidad de la	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 2 camioneta pick-up mediana doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		especificación solicitada, siempre que se cumpla con lo establecido en la NOM-194-SE-2021 en lo relacionado a la Protección a ocupantes contra Impacto frontal y Protección a ocupantes contra Impacto lateral. Favor de aceptar	
23	ANEXO 1 / PARTIDA 2	Se solicita La Convocante aceptar un depósito de combustible con valor mínimo de 75 L debido a la autonomía superior que proporcionará el vehículo con la configuración de motor recomendada, derivando así en un rendimiento superior del vehículo requiriendo de menor cantidad de combustible para realizar los mismos trayectos respecto a vehículos con motores de mayor cilindrada, representando asimismo una reducción en la emisión de gases contaminantes gracias a la mayor eficiencia térmica del mismo. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 2 camioneta pick-up mediana doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
24	ANEXO 1 / PARTIDA 2	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
25	ANEXO 1 / PARTIDA 3	En la actualidad del mercado internacional los fabricantes de vehículos optan por producir motores de menor cilindrada adicionando el turbocompresor, mismo que optimiza el rendimiento de combustible ya que aumenta la potencia del motor y entrega el torque máximo a menos revoluciones, esta tecnología ayuda a disminuir la cuota de gases contaminantes del vehículo, permite que el ruido del motor se reduzca y sea más suave y contribuye a que el motor mantenga su rendimiento óptimo incluso en situaciones exigentes, dicho lo anterior, se solicita a La Convocante considerar un motor turbo con valores mínimos de 4 cilindros, 1.9 L (Turbo), 235 hp de potencia y 265 lb-pie de torque. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
26	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Actualmente con las nuevas tecnologías de los fabricantes en el mercado nacional e internacional las direcciones de los	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		vehículos son asistidas, de acuerdo a las características que solicita La Convocante se omite la dirección asistida hidráulicamente, sin embargo la función de todas las direcciones asistidas cumplen con el mismo objetivo, sin omitir que cada una de las mencionadas poseen diversos componentes y tecnologías. Por lo anterior se puede contemplar como válida la dirección eléctrica asistida y la dirección hidráulicamente asistida. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
27	ANEXO 1 / PARTIDA 3	La cantidad de velocidades ha crecido de acuerdo al performance de los vehículos y sus necesidades de consumir menos, priorizando tener siempre cambios donde el motor trabaje mejor, ya sea para empujar o acelerar, dado el caso del arranque donde se necesitan cambios desmultiplicados para no forzar al motor o en altas velocidades para reducir las rpm y consumir menos combustible. Sin embargo, un motor con las especificaciones que solicita La Convocante, alcanza su velocidad máxima aproximadamente a 5,000 rpm; Las transmisiones con un número alto de cambios utiliza marchas muy desmultiplicadas para que trabajen como una baja, pero sin el peso y complejidad de una reductora; por lo que en este caso, tratándose de una Pick Up, se sugiere tener marchas que puedan realizar el trabajo del vehículo sin forzarlo de ninguna manera, optando por transmisiones con menos marchas, pero más efectivas, mismas que proporcionarán beneficios como la reducción del consumo de combustible y la fiabilidad de sus componentes. Aunado a que los vehículos de carga nunca deben de ir a su máxima velocidad. Mencionado lo anterior, solicitamos a La Convocante acepte como válida una transmisión con 5 velocidades al frente y sobremarcha (OD). Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.



► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
28	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Solicitamos a La Convocante considerar 3,000 Kgs como valor mínimo de capacidad de arrastre, debido a los parámetros del motor sugeridos previamente, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
29	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Se solicita La Convocante aceptar un depósito de combustible con valor mínimo de 75 L debido a la autonomía superior que proporcionará el vehículo con la configuración de motor recomendada, derivando así en un rendimiento superior del vehículo requiriendo de menor cantidad de combustible para realizar los mismos trayectos respecto a vehículos con motores de mayor cilindrada, representando asimismo una reducción en la emisión de gases contaminantes gracias a la mayor eficiencia térmica del mismo. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
30	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Con el objeto de no limitar la libre participación se solicita a La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante en el rubro de Sistema de audio debido a que cada marca / fabricante maneja diferentes tecnologías dependiendo del vehículo, sin perder la funcionalidad y necesidad de la especificación solicitada. Favor de aceptar.	Las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
31	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Se solicita a La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante respecto a las Bolsas de aire debido a que cada marca / fabricante maneja diferentes tecnologías y sistemas de seguridad dependiendo del vehículo, sin perder la funcionalidad y necesidad de la especificación solicitada, siempre que se cumpla con lo establecido en la NOM-194-SE-2021 en lo relacionado a la Protección a ocupantes contra Impacto frontal y Protección a ocupantes contra Impacto lateral. Favor de aceptar	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
32	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Se solicita a La Convocante omitir la alarma perimetral debido a que se puede considerar un accesorio opcional de lujo mismo que impactaría invariablemente en el costo de la unidad así como en el costo operativo de la misma debido al mayor costo de sus componentes y a la menor fiabilidad de los mismos, lo anterior con la finalidad de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
33	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Solicitamos a La Convocante considerar discos sólidos como componente de frenado para el eje trasero, considerando que los discos poseen una superficie de fricción más elevada y proporcionan un frenado de mayor potencia, ideal para las altas velocidades y vehículos de este segmento, además de ofrecer un beneficio económico debido a la alta fiabilidad y durabilidad de sus componentes así como mayores garantías de protección contra los agentes contaminantes externos. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
34	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Se solicita a La Convocante omitir la Alerta de preservación de carril así como los Espejos laterales eléctricos con monitoreo de punto ciego debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Convocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, tecnología y el tipo de asistencia que requieren. Sin omitir que este tipo de sistemas pueden llegar a ser contraproducentes, si bien es cierto que los sistemas de asistencia al conductor son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el coste puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
35	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Se solicita a La Convocante omitir la Alerta de colisión frontal con freno de emergencia automático así como la asistencia de freno en reversa debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, estos no se encuentran estandarizados en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Convocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, tecnología y el tipo de asistencia que requieren. Sin omitir que este tipo de sistemas pueden llegar a ser contraproducentes, ya que no requieren de mantenimiento regular, sin embargo, en caso de ser necesario repararlo, el coste puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
36	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Se solicita a La Convocante omitir el Control de Arranque en Pendiente con el objeto de no limitar la libre participación a solo algunas marcas, mencionando así mismo que la fiabilidad de este tipo de Sistemas se han visto comprometidos ya que hay múltiples fallas posibles debido a que posee múltiples componentes tales como el sensor que le indica al sistema que se está pisando el pedal de freno y manda la señal para activar el arranque en pendiente, el sensor de inclinación que no todos los vehículos que llevan el anterior equipan este último, las líneas de presión, el cilindro maestro, el interruptor de freno, la batería del propio vehículo y hasta componentes electrónicos a nivel de hardware. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 3 camioneta pick-up grande doble cabina solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
37	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
38	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
39	ANEXO 1 / PARTIDA 5	La medida relacionada con la Distancia entre ejes es referencial más no limitativa para los Licitantes siempre que las características a ofertar sean similares y no afecten a la funcionalidad ni naturaleza de la especificación solicitada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 5 camión con grúa plataforma vehicular solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
40	ANEXO 1 / PARTIDA 5	El valor relacionado con el Peso Bruto Vehicular es referencial más no limitativo para los Licitantes siempre que se cumplan con las capacidades de carga de los ejes y las características a ofertar no afecten a la funcionalidad ni naturaleza de la especificación solicitada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 5 camión con grúa plataforma vehicular solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
41	ANEXO 1 / PARTIDA 5	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del motor debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
42	ANEXO 1 / PARTIDA 5	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
43	ANEXO 1 / PARTIDA 6	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes solicitamos a La Convocante considerar como válido un Mini Camión Chasis-Cabina 2 puertas con carrocería de redilas, facilitando el desplazamiento en espacios de menores dimensiones por tratarse de una cabina tipo COE (Cabin Over Engine) a comparación de camionetas del mismo rango. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 6 camioneta chasis cabina mediana con redilas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
44	ANEXO 1 / PARTIDA 6	Se solicita a La Convocante considerar un vehículo con motor a 4 cilindros, 1,4 L,	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la



► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		potencia de 110 hp @ 6,000 rpm y 105 lb-pie @ 4,500 rpm de torque como valores mínimos, considerando que el bien es requerido específicamente para realizar el trabajo de vehículo de carga, mismo que optimizará las actividades de trabajo, otorgando mayor durabilidad y mayor eficiencia térmica, ya que los motores diésel tienden a tener un menor desgaste en sus componentes internos, lo que contribuye a su fiabilidad a largo plazo. Favor de aceptar.	partida 6 camioneta chasis cabina mediana con redilas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
45	ANEXO 1 / PARTIDA 6	La cantidad de velocidades ha crecido de acuerdo al performance de los vehículos y sus necesidades de consumir menos, priorizando tener siempre cambios donde el motor trabaje mejor, ya sea para empujar o acelerar, dado el caso del arranque donde se necesitan cambios desmultiplicados para no forzar al motor o en altas velocidades para reducir las rpm y consumir menos combustible. Sin embargo, un motor con las especificaciones que solicita La Convocante, alcanza su velocidad máxima aproximadamente a 5,500 rpm; Las transmisiones con un número alto de cambios utiliza marchas muy desmultiplicadas para que trabajen como una baja, pero sin el peso y complejidad de una reductora; por lo que en este caso, tratándose de un vehículo de carga, se sugiere tener marchas que puedan realizar el trabajo del vehículo sin forzarlo de ninguna manera, optando por transmisiones con menos marchas, pero más efectivas, mismas que proporcionarán beneficios como la reducción del consumo de combustible y la fiabilidad de sus componentes. Aunado a que los vehículos de carga nunca deben de ir a su máxima velocidad. Mencionado lo anterior, solicitamos a La Convocante acepte como válida una transmisión con 5 velocidades al frente y sobremarcha (OD). Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 6 camioneta chasis cabina mediana con redilas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
46	ANEXO 1 / PARTIDA 6	Se solicita a La Convocante, considere como válido 14" como valor mínimo de diámetro de los rines aceptándolo como mejora, debido a que de acuerdo con las especificaciones solicitadas, el segmento propio del vehículo y las actividades a realizar como vehículo de carga, se sugiere aumentar la distancia al suelo para reducir de esta manera el consumo de combustible, el trabajo del motor y posibles daños graves en los neumáticos radiales de la unidad, entre otros riesgos que representa un diámetro del aro más amplio. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 6 camioneta chasis cabina mediana con redilas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
47	ANEXO 1 / PARTIDA 6	En caso de considerar el vehículo con cabina tipo COE se solicita La Convocante aceptar un depósito de combustible con valor mínimo de 55 L debido a la autonomía superior que proporcionará el vehículo con la configuración de motor recomendada, derivando así en un rendimiento superior del vehículo requiriendo de menor cantidad de combustible para realizar los mismos trayectos respecto a vehículos con motores de mayor cilindrada, representando asimismo una reducción en la emisión de gases contaminantes gracias a la mayor eficiencia térmica del mismo. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 6 camioneta chasis cabina mediana con redilas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
48	ANEXO 1 / PARTIDA 6	Se solicita a La Convocante omitir la BA (Asistencia de frenado) debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Convocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, nomenclatura, tecnología y función del sistema mencionado, además de resaltar que, si bien es cierto que los	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 6 camioneta chasis cabina mediana con redilas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		asistentes de frenado son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el coste puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema. Favor de aceptar.	
49	ANEXO 1 / PARTIDA 6	Se solicita a La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante respecto a las Bolsas de aire debido a que cada marca / fabricante maneja diferentes tecnologías y sistemas de seguridad dependiendo del vehículo, sin perder la funcionalidad y necesidad de la especificación solicitada, siempre que se cumpla con lo establecido en la NOM-194-SE-2021 en lo relacionado a la Protección a ocupantes contra Impacto frontal y Protección a ocupantes contra Impacto lateral. Favor de aceptar	Las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para la partida 6 camioneta chasis cabina mediana con redilas son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
50	ANEXO 1 / PARTIDA 6	Se solicita a La Convocante omitir Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS), Faros con activación automática de luces altas y Limpiaparabrisas con sensor de lluvia debido a que se pueden considerar accesorios opcionales de lujo mismo que impactaría invariablemente en el costo de la unidad así como en el costo operativo de la misma debido al mayor costo de sus componentes y a la menor fiabilidad de los mismos, lo anterior con la finalidad de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	Se acepta, sin ser una limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
51	ANEXO 1 / PARTIDA 6	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
52	ANEXO 1 / PARTIDA 6	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
53	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes solicitamos a La Convocante considerar como válido un	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		Camión Chasis-Cabina 2 puertas con carrocería de redilas, facilitando el desplazamiento en espacios de menores dimensiones por tratarse de una cabina tipo COE (Cabin Over Engine) a comparación de camionetas del mismo rango. Favor de aceptar.	partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
54	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Se solicita a La Convocante considere un vehículo con un motor diesel a 4 cilindros, 3.7 L, con potencia de 154 hp de potencia y 369 lb-pie de torque como valores mínimos y un chasis cabina con radio de giro externo de 5,580 mm facilitando el desplazamiento en espacios de menores dimensiones por tratarse de una cabina tipo COE a comparación de camionetas del mismo rango, considerando que el bien es requerido específicamente para realizar el trabajo de vehículo de redilas. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
55	ANEXO 1 / PARTIDA 7	La cantidad de velocidades ha crecido de acuerdo al performance de los vehículos y sus necesidades de consumir menos, priorizando tener siempre cambios donde el motor trabaje mejor, ya sea para empujar o acelerar, dado el caso del arranque donde se necesitan cambios desmultiplicados para no forzar al motor o en altas velocidades para reducir las rpm y consumir menos combustible. Sin embargo, un motor con las especificaciones que solicita La Convocante, alcanza su velocidad máxima aproximadamente a 2,300 rpm; Las transmisiones con un número alto de cambios utiliza marchas muy desmultiplicadas para que trabajen como una baja, pero sin el peso y complejidad de una reductora; por lo que en este caso, tratándose de un vehículo de carga, se sugiere tener marchas que puedan realizar el trabajo del vehículo sin forzarlo de ninguna manera, optando por transmisiones con menos marchas, pero más efectivas, mismas que proporcionarán beneficios como la reducción del consumo	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		de combustible y la fiabilidad de sus componentes. Aunado a que los vehículos de carga nunca deben de ir a su máxima velocidad. Mencionado lo anterior, solicitamos a La Convocante acepte como válida una transmisión con 5 velocidades al frente y sobremarcha (OD). Favor de aceptar.	
56	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Solicitamos a La Convocante omitir la especificación Modos de manejo, con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.
57 58	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Solicitamos a La Convocante omitir la especificación Adaptador para toma de fuerza, con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES
59	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Se solicita La Convocante aceptar un depósito de combustible de 120 L ya que la compresión de los motores diésel es mayor que en la de los de gasolina, teniendo un rendimiento superior, necesitando de menor cantidad de combustible para realizar los mismos trayectos que un vehículo con motor a gasolina, representando asimismo una reducción en la emisión de gases contaminantes debido a su mayor eficiencia. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
60	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Solicitamos a La Convocante considerar como válidos tambores autoajustables como componente de frenado para el eje trasero dadas las especificaciones requeridas, considerando que los frenos de tambor poseen una superficie de fricción más elevada y frenado de mayor potencia, ideal para unidades enfocadas en el transporte de pasajeros, además de ofrecer un beneficio económico debido al menor costo de sus componentes y mayores garantías de protección contra los agentes contaminantes externos. Favor de	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		aceptar.	
61	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Solicitamos La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante respecto a los componentes de la suspensión debido a que cada marca asigna y distribuye estos componentes en base a su diseño y fabricación. Favor de aceptar	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
62	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Se solicita a La Convocante omitir el control de estabilidad antivolcadura debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Convocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, nomenclatura, tecnología y función del sistema mencionado, además de resaltar que, si bien es cierto que los asistentes de tracción son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el costo puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema, lo anterior con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
63	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Se solicita a La Convocante omitir Control crucero, debido a que se pueden considerar accesorios opcionales de lujo mismo que impactaría invariablemente en el costo de la unidad así como en el costo operativo de la misma debido al mayor costo de sus componentes y a la menor fiabilidad de los mismos, además de incrementar los riesgos a los que se expone tanto el operador como la unidad debido al estado de confort que este tipo de sistemas ofrece, lo anterior con la finalidad de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	Se acepta, sin ser una limitante para el resto de los PARTICIPANTES .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
64	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Se solicita a La Convocante omitir el Sistema de Frenado de Emergencia debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Convocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, nomenclatura, tecnología y función del sistema mencionado, además de resaltar que, si bien es cierto que los asistentes de frenado son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el costo puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema, lo anterior con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
65	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Con el objeto de no limitar la libre participación se solicita a La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante en el rubro de Sistema de audio debido a que cada marca / fabricante maneja diferentes tecnologías dependiendo del vehículo, sin perder la funcionalidad y necesidad de la especificación solicitada. Favor de aceptar.	Se acepta, sin ser una limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
66	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Solicitamos a La Convocante omitir el freno de estacionamiento eléctrico con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes siempre que la unidad cuente con freno de estacionamiento y no afecte en la funcionalidad y naturaleza del mismo. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
67	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Solicitamos a La Convocante omitir las Bolsas de aire debido a que el Peso Bruto Vehicular de la unidad a ofertar supera los 3,857 Kgs. referenciados en la NOM-194-SE-2021 relacionada con Dispositivos de seguridad para vehículos ligeros nuevos, siendo las bolsas de aire un dispositivo de seguridad opcional para vehículos con	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		mayores masas a la ya mencionada. Favor de aceptar.	
68	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Con el objeto de no limitar la libre participación se solicita a La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante en el rubro de Luces direccionales en el toldo debido a que cada marca / fabricante maneja diferentes tecnologías dependiendo del vehículo, sin perder la funcionalidad y necesidad de la especificación solicitada, además de mencionar que estas serían un accesorio opcional e impactarían de manera directa en el costo del vehículo. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 7 camioneta chasis cabina grande con redilas y equipamiento especializado, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
69	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
70	ANEXO 1 / PARTIDA 7	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
71	ANEXO 1 / PARTIDA 8	La medida relacionada con la Distancia entre ejes es referencial más no limitativa para los Licitantes siempre que las características a ofertar sean similares y no afecten a la funcionalidad ni naturaleza de la especificación solicitada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 8 camión de volteo de 7 m3, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
72	ANEXO 1 / PARTIDA 8	El valor relacionado con el Peso Bruto Vehicular es referencial más no limitativo para los Licitantes siempre que se cumplan con las capacidades de carga de los ejes y las características a ofertar no afecten a la funcionalidad ni naturaleza de la especificación solicitada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 8 camión de volteo de 7 m3, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
73	ANEXO 1 / PARTIDA 8	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del motor debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 8 camión de volteo de 7 m3, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos



► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			Técnicos, de las BASES.
74	ANEXO 1 / PARTIDA 8	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
75	ANEXO 1 / PARTIDA 9	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes y no orientar el presente proceso licitatorio a solo unas cuantas marcas en el mercado internacional solicitamos La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante en la especificación referida a la Sistema Eléctrico aceptando como válido un Sistema Eléctrico a 24V (negativo a tierra), debido a que cada marca asigna y distribuye estos componentes en base a su diseño y fabricación. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 9 camión de volteo de 14 m3, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
76	ANEXO 1 / PARTIDA 9	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes solicitamos amablemente considerar como válido un Camión Chasis-Cabina tipo COE (Cabin Over Engine) considerando que el bien es requerido específicamente para realizar actividades de camión de volteo, mismo que optimizará las actividades de trabajo, reduciendo los riesgos a los que se expone la unidad debido a su mayor ángulo de visión, facilitando el desplazamiento en espacios de menores dimensiones y otorgando mayor fiabilidad y durabilidad de sus componentes dado el mayor rendimiento que proporciona un vehículo con dichas características a comparación de camiones con cabina modular. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 9 camión de volteo de 14 m3, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
77	ANEXO 1 / PARTIDA 9	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 9 camión de volteo de 14 m3, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
78	ANEXO 1 / PARTIDA 9	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
79	ANEXO 1 / PARTIDA 10	Si bien es cierto que la suspensión de muelles parabólicos ofrece ciertas ventajas tales como mejora en la eficiencia de combustible debido a su peso y mejor distribución de carga y estabilidad, también consideramos que se deben tomar en cuenta diversos factores para descartar otra solución para la suspensión en los dos ejes debido a que es una de las partes más importantes de la estructura de un camión, teniendo en cuenta que sus funciones son soportar el peso del vehículo, absorber las vibraciones inducidas por el camino, permitir al conductor dirigir el vehículo eficientemente y proporcionar estabilidad y seguridad a sus ocupantes, así como a lo que se esté transportando. Dicho lo anterior, el tipo de suspensión a utilizar debería de elegirse de acuerdo a la capacidad de carga requerida, a la ruta por la que se traslade de manera recurrente y a la actividad que desempeñe el vehículo; el manejo de los vehículos de carga en las vialidades de México impone requerimientos más exigentes al vehículo debido al deficiente estado en que se encuentran, estas condiciones establecen requerimientos de diseño importantes para los vehículos de carga en los cuales uno de los componentes del vehículo más afectado es la suspensión. Los muelles son elementos cruciales en el desempeño del vehículo debido a que son los que sufren mayor desgaste. Por otro lado, en la actualidad la tendencia de reducir peso en los componentes está tomando mayor relevancia a causa del aumento del costo de los combustibles, necesidad en la cual las suspensiones de muelles multihojas	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 10 camión forestal con brazo telescópico con canastilla y con caja con sistema de volteo, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		contribuyen de manera efectiva reduciendo el peso en los sistemas mecánicos utilizados en los vehículos. Finalmente se debe considerar que durante la operación no se suelen respetar las capacidades máximas de carga de este tipo de vehículos. Dicho lo anterior solicitamos a La Convocante considerar suspensión de muelles semielípticos con amortiguador como componente para el eje delantero y trasero, misma que ofertara mayor seguridad, eficiencia, fiabilidad y durabilidad para el trabajo que los vehículos solicitados realizarán, sin omitir que al igual que la suspensión requerida en el anexo técnico de la presente convocatoria se trata de una suspensión con características similares debido a que es una suspensión de eje rígido, con muelles multihojas y que ofrecerá beneficios considerables en la operación del mismo. Favor de aceptar.	
80	ANEXO 1 / PARTIDA 10	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes y no orientar el presente proceso licitatorio a solo unas cuantas marcas en el mercado internacional solicitamos La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante en la especificación referida a la Sistema Eléctrico aceptando como valido un Sistema Eléctrico a 24V (negativo a tierra), debido a que cada marca asigna y distribuye estos componentes en base a su diseño y fabricación. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 10 camión forestal con brazo telescópico con canastilla y con caja con sistema de volteo, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
81	ANEXO 1 / PARTIDA 10	Solicitamos La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante en la especificación referida a las Baterías, considerando como válidas 2 baterías 165 A.h (2pc), lo anterior debido a que cada marca asigna y distribuye estos componentes en base a su diseño y fabricación. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 10 camión forestal con brazo telescópico con canastilla y con caja con sistema de volteo, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
82	ANEXO 1 / PARTIDA 10	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes solicitamos amablemente considerar como válido un Camión Chasis-Cabina tipo COE (Cabin	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 10 camión forestal con brazo



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		Over Engine) considerando que el bien es requerido específicamente para realizar actividades de camión forestal con sistema de volteo, mismo que optimizará las actividades de trabajo, reduciendo los riesgos a los que se expone la unidad debido a su mayor ángulo de visión, facilitando el desplazamiento en espacios de menores dimensiones y otorgando mayor fiabilidad y durabilidad de sus componentes dado el mayor rendimiento que proporciona un vehículo con dichas características a comparación de camiones con cabina modular. Favor de aceptar.	telescópico con canastilla y con caja con sistema de volteo, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
83	ANEXO 1 / PARTIDA 10	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 10 camión forestal con brazo telescópico con canastilla y con caja con sistema de volteo, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
84	ANEXO 1 / PARTIDA 10	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
85	ANEXO 1 / PARTIDA 11	Se solicita a La Convocante considere un vehículo con un motor 6.7 L, 280 hp @ 2,500 rpm de potencia y 750 lb-pie @ 1,500 rpm de torque como valores mínimos debido a que con base en las especificaciones requeridas y de acuerdo al tipo de trabajo que desempeñan los vehículos de carga, un motor con esta cilindrada es más eficiente en cuanto al consumo de combustible, aunado a que entrega la potencia de manera más contundente y a bajo régimen, además de que en este caso específico la diferencia es mínima con respecto a la especificación solicitada, sin embargo, los beneficios en cuanto a costos de operativos de la unidad serán un importante diferenciador a favor del motor mencionado. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.





► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
86	ANEXO 1 / PARTIDA 11	La cantidad de velocidades ha crecido de acuerdo al performance de los vehículos y sus necesidades de consumir menos, priorizando tener siempre cambios donde el motor trabaje mejor, ya sea para empujar o acelerar, dado el caso del arranque donde se necesitan cambios desmultiplicados para no forzar al motor o en altas velocidades para reducir las rpm y consumir menos combustible. Sin embargo, un motor con las especificaciones que solicita La Convocante, alcanza su velocidad máxima aproximadamente a 2,000 rpm; Las transmisiones con un número alto de cambios utiliza marchas muy desmultiplicadas para que trabajen como una baja, pero sin el peso y complejidad de una reductora; por lo que en este caso, tratándose de un vehículo de carga, se sugiere tener marchas que puedan realizar el trabajo del vehículo sin forzarlo de ninguna manera, optando por transmisiones con menos marchas, pero más efectivas, mismas que proporcionarán beneficios como la reducción del consumo de combustible y la fiabilidad de sus componentes. Aunado a que los vehículos de carga nunca deben de ir a su máxima velocidad. Mencionado lo anterior, solicitamos a La Convocante acepte como válida una transmisión con 6 velocidades al frente y sobremarcha (OD). Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
87	ANEXO 1 / PARTIDA 11	Solicitamos a La Convocante considerar 13,227 libras como valor mínimo de capacidad de carga del eje delantero debido a la configuración de la distribución de cargas de cada marca / fabricante, lo anterior con el objeto de no limitar la libre participación de los licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
88	ANEXO 1 / PARTIDA 11	Solicitamos a La Convocante considerar 13,227 libras como valor mínimo de capacidad de carga de la suspensión delantera debido a la configuración de la	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		distribución de cargas de cada marca / fabricante, lo anterior con el objeto de no limitar la libre participación de los licitantes. Favor de aceptar.	plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
89	ANEXO 1 / PARTIDA 11	Se solicita a La Convocante, considere como válido 22.5" como valor mínimo de diámetro de los rines aceptándolo como mejora, debido a que de acuerdo con las especificaciones solicitadas, el segmento propio del vehículo, se sugiere aumentar la distancia al suelo para reducir de esta manera el consumo de combustible, el trabajo del motor y posibles daños graves en los neumáticos radiales de la unidad, entre otros riesgos que representa un diámetro del aro más amplio. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
90	ANEXO 1 / PARTIDA 11	La urea es un fluido diseñado para reducir las emisiones de óxido de nitrógeno que emiten los motores diésel, neutralizando las partículas nocivas de NOx y las convierte en nitrógeno y H2O (vapor), esta es una solución pensada para los vehículos con Sistema de Reducción Selectiva. Este tipo de sistema cuenta con un depósito especial independiente al depósito de combustible, desde este depósito se inyecta la urea automotriz al escape y con la ayuda de la temperatura se convierte en un gas que al combinarse con el óxido de nitrógeno lo transforma en nitrógeno atmosférico y vapor de agua para liberarlo después. Mencionado lo anterior el consumo de urea se verá condicionado a diversos factores como lo son el tipo de vehículo, el uso de mismo y el tipo de trayecto, entre otros; sin embargo, el promedio de consumo de urea en vehículos de carga equivale a un 5% del consumo del diésel, en otras palabras, consumirá unos 5 litros de urea por cada 100 litros de diésel, así que para un depósito de diésel de 227 litros (solicitado por La Convocante), la cantidad de urea necesaria es de 9.08 litros. Por lo tanto, se	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.





► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		solicita a La Convocante acepte como válido un depósito de urea de 25 L, mismo que superará la cantidad necesaria para el tipo de vehículo solicitado en las Bases del presente proceso licitatorio y no afectará de ninguna manera el funcionamiento del Sistema de Reducción Selectiva del Vehículo. Favor de aceptar.	
91	ANEXO 1 / PARTIDA 11	Solicitamos a La Convocante considerar acero galvanizado / aluminio como material de la cabina, mismo que ofrecera diversos beneficios como mayor resistencia a la corrosión, golpes y abrasión, resistencia al agua y durabilidad debido a la composición química de sus elementos. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
92	ANEXO 1 / PARTIDA 11	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes solicitamos amablemente considerar como válido un Camión Chasis-Cabina tipo COE (Cabin Over Engine) considerando que el bien es requerido específicamente para realizar actividades de camión con brazo articulado, mismo que optimizará las actividades de trabajo, reduciendo los riesgos a los que se expone la unidad debido a su mayor ángulo de visión, facilitando el desplazamiento en espacios de menores dimensiones y otorgando mayor fiabilidad y durabilidad de sus componentes dado el mayor rendimiento que proporciona un vehículo con dichas características a comparación de camiones con cabina modular. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
93	ANEXO 1 / PARTIDA 11	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 11 camión con brazo articulado y plataforma con puertas laterales bajas, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
94	ANEXO 1 / PARTIDA 11	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
95	ANEXO 1 / PARTIDA 12	Se solicita a La Convocante considere un vehículo con un motor 6.7 L, 280 hp @ 2,500 rpm de potencia y 750 lb-pie @ 1,500 rpm de torque como valores mínimos debido a que con base en las especificaciones requeridas y de acuerdo al tipo de trabajo que desempeñan los vehículos de carga, un motor con esta cilindrada es más eficiente en cuanto al consumo de combustible, aunado a que entrega la potencia de manera más contundente y a bajo régimen, además de que en este caso específico la diferencia es mínima con respecto a la especificación solicitada, sin embargo, los beneficios en cuanto a costos de operativos de la unidad serán un importante diferenciador a favor del motor mencionado. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.
96	ANEXO 1 / PARTIDA 12	La cantidad de velocidades ha crecido de acuerdo al performance de los vehículos y sus necesidades de consumir menos, priorizando tener siempre cambios donde el motor trabaje mejor, ya sea para empujar o acelerar, dado el caso del arranque donde se necesitan cambios desmultiplicados para no forzar al motor o en altas velocidades para reducir las rpm y consumir menos combustible. Sin embargo, un motor con las especificaciones que solicita La Convocante, alcanza su velocidad máxima aproximadamente a 2,000 rpm; Las transmisiones con un número alto de cambios utiliza marchas muy desmultiplicadas para que trabajen como una baja, pero sin el peso y complejidad de una reductora; por lo que en este caso, tratándose de un vehículo de carga, se sugiere tener marchas que puedan realizar el trabajo del vehículo sin forzarlo de ninguna manera, optando por transmisiones con menos marchas, pero más efectivas, mismas que proporcionarán	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES.



► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		beneficios como la reducción del consumo de combustible y la fiabilidad de sus componentes. Aunado a que los vehículos de carga nunca deben de ir a su máxima velocidad. Mencionado lo anterior, solicitamos a La Convocante acepte como válida una transmisión con 6 velocidades al frente y sobremarcha (OD). Favor de aceptar.	
97	ANEXO 1 / PARTIDA 12	Solicitamos a La Convocante considerar 13,227 libras como valor mínimo de capacidad de carga del eje delantero debido a la configuración de la distribución de cargas de cada marca / fabricante, lo anterior con el objeto de no limitar la libre participación de los licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
98	ANEXO 1 / PARTIDA 12	Solicitamos a La Convocante considerar 13,227 libras como valor mínimo de capacidad de carga del eje delantero debido a la configuración de la distribución de cargas de cada marca / fabricante, lo anterior con el objeto de no limitar la libre participación de los licitantes. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
99	ANEXO 1 / PARTIDA 12	Se solicita a La Convocante, considere como válido 22.5" como valor mínimo de diámetro de los rines aceptándolo como mejora, debido a que de acuerdo con las especificaciones solicitadas, el segmento propio del vehículo, se sugiere aumentar la distancia al suelo para reducir de esta manera el consumo de combustible, el trabajo del motor y posibles daños graves en los neumáticos radiales de la unidad, entre otros riesgos que representa un diámetro del aro más amplio. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
100	ANEXO 1 / PARTIDA 12	La urea es un fluido diseñado para reducir las emisiones de óxido de nitrógeno que emiten los motores diésel, neutralizando las partículas nocivas de NOx y las convierte en nitrógeno y H2O (vapor), esta es una solución pensada para los vehículos con Sistema de Reducción Selectiva. Este tipo de sistema cuenta con	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		un depósito especial independiente al depósito de combustible, desde este depósito se inyecta la urea automotriz al escape y con la ayuda de la temperatura se convierte en un gas que al combinarse con el óxido de nitrógeno lo transforma en nitrógeno atmosférico y vapor de agua para liberarlo después. Mencionado lo anterior el consumo de urea se verá condicionado a diversos factores como lo son el tipo de vehículo, el uso de mismo y el tipo de trayecto, entre otros; sin embargo, el promedio de consumo de urea en vehículos de carga equivale a un 5% del consumo del diésel, en otras palabras, consumirá unos 5 litros de urea por cada 100 litros de diésel, así que para un depósito de diésel de 227 litros (solicitado por La Convocante), la cantidad de urea necesaria es de 9.08 litros. Por lo tanto, se solicita a La Convocante acepte como válido un depósito de urea de 25 L, mismo que superará la cantidad necesaria para el tipo de vehículo solicitado en las Bases del presente proceso licitatorio y no afectará de ninguna manera el funcionamiento del Sistema de Reducción Selectiva del Vehículo. Favor de aceptar.	
101	ANEXO 1 / PARTIDA 12	Solicitamos a La Convocante considerar acero galvanizado / aluminio como material de la cabina, mismo que ofrecera diversos beneficios como mayor resistencia a la corrosión, golpes y abrasión, resistencia al agua y durabilidad debido a la composición química de sus elementos. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
102	ANEXO 1 / PARTIDA 12	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes solicitamos amablemente considerar como válido un Camión Chasis-Cabina tipo COE (Cabin Over Engine) considerando que el bien es requerido específicamente para realizar actividades de camión con brazo articulado, mismo que optimizará las actividades de trabajo, reduciendo los riesgos a los que se expone la unidad	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		debido a su mayor ángulo de visión, facilitando el desplazamiento en espacios de menores dimensiones y otorgando mayor fiabilidad y durabilidad de sus componentes dado el mayor rendimiento que proporciona un vehículo con dichas características a comparación de camiones con cabina modular. Favor de aceptar.	
103	ANEXO 1 / PARTIDA 12	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 12 camión con brazo articulado y plataforma, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
104	ANEXO 1 / PARTIDA 12	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
105	ANEXO 1 / PARTIDA 13	De acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante el eje delantero debe tener una capacidad de carga de 3,920 kgs, sin embargo dados los componentes requeridos para los ejes sugerimos un eje con capacidad de carga de 3,615 kgs debido a que la carga de los neumáticos con especificación 113/11 proporciona una carga adicional de manera dual hasta 1,725 kgs en los componentes delanteros y traseros. Derivando así en una carga útil mayor que la requerida por La Convocante. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
106	ANEXO 1 / PARTIDA 13	Se solicita a La Convocante considere un vehículo con un motor 2.8 L, 148 hp @ 3,200 rpm de potencia y 266 lb-pie @ 1,600 rpm de torque como valores mínimos debido a que con base en las especificaciones requeridas y de acuerdo al tipo de trabajo que desempeñan los vehículos de carga, un motor con esta cilindrada es más eficiente en cuanto al consumo de combustible, aunado a que entrega la potencia de manera más	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		contundente y a bajo régimen, además de que en este caso específico la diferencia es mínima con respecto a la especificación solicitada, sin embargo, los beneficios en cuanto a costos de operativos de la unidad serán un importante diferenciador a favor del motor mencionado. Favor de aceptar.	
107	ANEXO 1 / PARTIDA 13	De acuerdo a las especificaciones solicitadas por La Convocante el eje delantero debe tener una capacidad de carga de 2,430 kgs, sin embargo dados los componentes requeridos para el eje delantero sugerimos un eje con capacidad de carga de 2,400 kgs como valor mínimo debido a que la carga de los neumáticos con especificación 113/11 proporciona una carga adicional de manera dual hasta 1,725 kgs en los componentes delanteros y traseros. Derivando así en una capacidad de carga mayor que la requerida por La Convocante. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
108	ANEXO 1 / PARTIDA 13	Si bien es cierto n embrague de mayor diámetro ofrece mayor capacidad de retención, sin embargo la elección del embrague se debe realizar de acuerdo a la aplicación específica para la cual se utilizará el vehículo. Al comparar sistemas de embrague de disco simple y doble, a menudo se pasa por alto el tamaño, el diámetro y la masa del embrague, por lo anterior solicitamos a La Convocante considerar un diámetro de 308 mm de accionamiento hidráulico/neumático, mismo que destacan por su durabilidad y precisión. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
109	ANEXO 1 / PARTIDA 13	Solicitamos a La Convocante omitir el accionamiento de los frenos considerando como válidos frenos de accionamiento neumático mismos que son más robustos y resistentes al desgaste que los hidráulicos, tienen menor costo referentes a sus componentes y mantenimiento, proporcionan mayor fiabilidad ya que son menos propensos a fallas por fugas de líquido y tienen mayor capacidad de	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		frenado, lo que los hace ideales para vehículos pesados, lo anterior sin ser limitativo para los demás licitantes. Favor de aceptar.	
110	ANEXO 1 / PARTIDA 13	Solicitamos La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante respecto a los componentes de la suspensión debido a que cada marca asigna y distribuye estos componentes en base a su diseño y fabricación. Favor de aceptar	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
111	ANEXO 1 / PARTIDA 13	La cantidad de velocidades ha crecido de acuerdo al performance de los vehículos y sus necesidades de consumir menos, priorizando tener siempre cambios donde el motor trabaje mejor, ya sea para empujar o acelerar, dado el caso del arranque donde se necesitan cambios desmultiplicados para no forzar al motor o en altas velocidades para reducir las rpm y consumir menos combustible. Sin embargo, un motor con las especificaciones que solicita La Convocante, alcanza su velocidad máxima aproximadamente a 2,700 rpm; Las transmisiones con un número alto de cambios utiliza marchas muy desmultiplicadas para que trabajen como una baja, pero sin el peso y complejidad de una reductora; por lo que en este caso, tratándose de un vehículo de carga, se sugiere tener marchas que puedan realizar el trabajo del vehículo sin forzarlo de ninguna manera, optando por transmisiones con menos marchas, pero más efectivas, mismas que proporcionarán beneficios como la reducción del consumo de combustible y la fiabilidad de sus componentes. Aunado a que los vehículos de carga nunca deben de ir a su máxima velocidad. Mencionado lo anterior, solicitamos a La Convocante acepte como válida una transmisión con 5 velocidades al frente y sobremarcha (OD). Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
112	ANEXO 1 / PARTIDA 13	Solicitamos a La Convocante omitir las Bolsas de aire debido a que el Peso Bruto Vehicular de la unidad a ofertar supera los 3,857 Kgs. referenciados en la NOM-194-SE-2021 relacionada con Dispositivos de seguridad para vehículos ligeros nuevos, siendo las bolsas de aire un dispositivo de seguridad opcional para vehículos con mayores masas a la ya mencionada. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
113	ANEXO 1 / PARTIDA 13	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 13 vehículo pinta-rayas con deposito a presión, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
114	ANEXO 1 / PARTIDA 13	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
115	ANEXO 1 / PARTIDA 16	Solicitamos a La Convocante considerar acero inoxidable como material de la tolva de residuos, mmo que ofrecerá diversos beneficios como mayor resistencia a la corrosión, golpes y abrasión, resistencia al agua y durabilidad debido a la composición química de sus elementos. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
116	ANEXO 1 / PARTIDA 16	La Convocante podría considerar la elevación de residuos a través de una boquilla de succión directamente relacionada con un tren de lavado y aspirado del ancho del vehículo a ofertar misma que reduciría notablemente los costos operativos referentes a desgaste natural de los componentes y mantenimiento, lo anterior con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 16 barredora mecánica grande, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
117	ANEXO 1 / PARTIDA 16	Solicitamos a La Convocante considerar descarga lateral por gravedad como válida, con el objeto de no limitar la libre	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	partida 16 barredora mecánica grande, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
118	ANEXO 1 / PARTIDA 16	La Convocante podría omitir el cepillo de barrido central siempre que se cuente con un tren de lavado y succión de residuos en la parte central del vehículo a ofertar, mismo que suplirá al cepillo central y ofrecerá beneficios significativos respecto al porcentaje de limpieza del vehículo, succionando así todos los residuos que se encuentren en el ancho de la barredora (3,500 mm). ¿Es correcta mi percepción?	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 16 barredora mecánica grande, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
119	ANEXO 1 / PARTIDA 16	La Convocante podría considerar un vehículo 100% eléctrico con potencia de 160 Kw y una batería con capacidad de 282 kWh, lo que significaría la adopción de un proyecto verde, libre de emisiones contaminantes. Favor de aclarar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 16 barredora mecánica grande, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
120	ANEXO 1 / PARTIDA 16	Con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes y no orientar el presente proceso licitatorio a solo unas cuantas marcas en el mercado internacional solicitamos La Convocante aceptar las características propias de cada fabricante en la especificación referida a la Sistema Eléctrico aceptando como valido un Sistema Eléctrico a 24V (negativo a tierra), debido a que cada marca asigna y distribuye estos componentes en base a su diseño y fabricación. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 16 barredora mecánica grande, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
121	ANEXO 1 / PARTIDA 16	Se solicita a La Convocante ampliar el teimpo de entrega de esta partida. Favor de acpetar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
122	ANEXO 1 / PARTIDA 24	Se solicita a La Convocante considere un vehículo con un 750 lb-pie @ 1,500 rpm de torque como valor mínimo debido a que con base en las especificaciones requeridas y de acuerdo al tipo de trabajo que desempeñan los vehículos de carga,	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 24 camión con brazo articulado y caja con sistema de volteo, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		un motor con dicha especificación es más eficiente en cuanto al consumo de combustible, aunado a que entrega la potencia de manera más contundente y a bajo régimen, además de que en este caso específico la diferencia es mínima con respecto a la especificación solicitada, sin embargo, los beneficios en cuanto a costos de operativos de la unidad serán un importante diferenciador a favor del motor en cuestión. Favor de aceptar.	Requerimientos Técnicos, de las BASES.
123	ANEXO 1 / PARTIDA 24	La cantidad de velocidades ha crecido de acuerdo al performance de los vehículos y sus necesidades de consumir menos, priorizando tener siempre cambios donde el motor trabaje mejor, ya sea para empujar o acelerar, dado el caso del arranque donde se necesitan cambios desmultiplicados para no forzar al motor o en altas velocidades para reducir las rpm y consumir menos combustible. Sin embargo, un motor con las especificaciones que solicita La Convocante, alcanza su velocidad máxima aproximadamente a 2,000 rpm; Las transmisiones con un número alto de cambios utiliza marchas muy desmultiplicadas para que trabajen como una baja, pero sin el peso y complejidad de una reductora; por lo que en este caso, tratándose de un vehículo de carga, se sugiere tener marchas que puedan realizar el trabajo del vehículo sin forzarlo de ninguna manera, optando por transmisiones con menos marchas, pero más efectivas, mismas que proporcionarán beneficios como la reducción del consumo de combustible y la fiabilidad de sus componentes. Aunado a que los vehículos de carga nunca deben de ir a su máxima velocidad. Mencionado lo anterior, solicitamos a La Convocante acepte como válida una transmisión con 6 velocidades al frente y sobremarcha (OD). Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 24 camión con brazo articulado y caja con sistema de volteo, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.



► Adquisiciones

[Handwritten signature]

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
124	ANEXO 1 / PARTIDA 24	Solicitamos a La Convocante considerar un depósito de combustible de aluminio mismo que no afectará en la funcionalidad y naturaleza de la especificación requerida, con el objeto de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	Las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente para la partida 24 camión con brazo articulado y caja con sistema de volteo son mínimas, los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran prudente, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
125	ANEXO 1 / PARTIDA 24	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 24 camión con brazo articulado y caja con sistema de volteo, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
126	ANEXO 1 / PARTIDA 24	Se solicita a La Convocante ampliar el tiempo de entrega de esta partida. Favor de aceptar.	No se acepta, la entrega de los bienes deberá ser de acuerdo con lo señalado en el apartado tiempo de entrega de la ficha de cada partida, del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
127	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Solicitamos a La Convocante omitir el rubro capacidad de arrastre ya que no es un valor que deba ser considerado en vehículos de este segmento, siempre que se cumpla con la capacidad de carga requerida en el anexo técnico. Favor de aceptar.	Se acepta, sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
128	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Se solicita La Convocante aceptar un depósito de combustible con valor mínimo de 80 L debido a la autonomía que proporcionará el vehículo con la configuración de motor solicitada, derivando así en un rendimiento superior del vehículo requiriendo de menor cantidad de combustible para realizar los mismos trayectos respecto a vehículos con motores de mayor cilindrada, representando asimismo una reducción en la emisión de gases contaminantes gracias a la mayor eficiencia térmica del mismo. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 25 ambulancia, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
129	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Se solicita a La Convocante omitir el Control de tracción con control anti volcadura debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 25 ambulancia, solicitadas por el área



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Covonvocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, tecnología y el tipo de asistencia que requieren. Sin omitir que este tipo de sistemas pueden llegar a ser contraproducentes, si bien es cierto que los asistentes de tracción son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el coste puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema. Favor de aceptar.	requiriente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
130	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Se solicita a La Convocante omitir la Alerta de preservación de carril debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Covonvocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, tecnología y el tipo de asistencia que requieren. Sin omitir que este tipo de sistemas pueden llegar a ser contraproducentes, si bien es cierto que los sistemas de asistencia al conductor son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el coste puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema, aunado a que este no es un sistema funcional para una ambulancia que realiza diversas maniobras entre carriles debido a la naturaleza del vehículo. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 25 ambulancia, solicitadas por el área requiriente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
131	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Se solicita a La Convocante omitir el Control de Arranque en Pendiente con el objeto de no limitar la libre participación a solo algunas marcas, mencionando así mismo que la fiabilidad de este tipo de	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 25 ambulancia, solicitadas por el área requiriente en el Anexo 1. Carta de





► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		Sistemas se han visto comprometidos ya que hay múltiples fallas posibles debido a que posee múltiples componentes tales como el sensor que le indica al sistema que se está pisando el pedal de freno y manda la señal para activar el arranque en pendiente, el sensor de inclinación que no todos los vehículos que llevan el anterior equipan este último, las líneas de presión, el cilindro maestro, el interruptor de freno, la batería del propio vehículo y hasta componentes electrónicos a nivel de hardware. Favor de aceptar.	Requerimientos Técnicos, de las BASES.
132	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Se solicita a La Convocante omitir el Asistencia de pre-colisión con freno de emergencia automático (con detección de peatones) debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Convocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, tecnología y el tipo de asistencia que requieren. Sin omitir que este tipo de sistemas pueden llegar a ser contraproducentes, si bien es cierto que los asistentes de frenado son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el coste puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 25 ambulancia, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES.
133	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Se solicita a La Convocante omitir Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS), Faros con activación automática de luces altas y Limpiaparabrisas con sensor de lluvia debido a que se pueden considerar accesorios opcionales de lujo mismo que impactaría invariablemente en el costo de la unidad así como en el costo operativo de la misma debido al mayor costo de sus componentes y a la menor fiabilidad de los mismos, lo anterior con la	Se acepta, sin ser una limitante para el resto de los PARTICIPANTES.



Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		finalidad de no limitar la libre participación de los Licitantes. Favor de aceptar.	
134	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Solicitamos a La Convocante omitir las Bolsas de aire debido a que el Peso Bruto Vehicular de la unidad a ofertar supera los 3,857 Kgs. referenciados en la NOM-194-SE-2021 relacionada con Dispositivos de seguridad para vehículos ligeros nuevos, siendo las bolsas de aire un dispositivo de seguridad opcional para vehículos con mayores masas a la ya mencionada. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 25 ambulancia, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
135	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Se solicita a La Convocante omitir la Asistencia electrónica de frenado EBA debido a que, al igual que muchos otros sistemas avanzados de asistencia conductor, no se encuentra estandarizado en el mercado internacional actualmente, prestándose a una implementación incorrecta de la solicitud de La Covonvocante y dejando a consideración de la marca / fabricante la terminología, tecnología y el tipo de asistencia que requieren. Sin omitir que este tipo de sistemas pueden llegar a ser contraproducentes, si bien es cierto que los asistentes de frenado son bastante fiables y no requieren de mantenimiento regular, en caso de ser necesario repararlo, el coste puede ser bastante considerable de acuerdo al modelo del vehículo y la posible naturaleza del problema. Favor de aceptar.	No se acepta, los PARTICIPANTES deberán ofertar las especificaciones técnicas para la partida 25 ambulancia, solicitadas por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos , de las BASES .
136	ANEXO 1 / PARTIDA 25	Solicitamos a La Convocante considerar 2 años o 100,000 kms lo que ocurra primero para la garantía del vehículo debido a las políticas de servicio postventa propias de la marca. Favor de aceptar.	Se acepta sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES .
137	ANEXO 1 / PARTIDA 2	Con fundamento en lo dispuesto por los arts. 5, 28, 31 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las disposiciones del ejecutivo federal, del ejercicio de recursos públicos de manera austera, optima y transparente, solicitamos a La Convocante, se permita	En respuesta a la pregunta relacionada con la partida 2, le informo que la evaluación de las PROPUESTAS se efectuara con base en el cumplimiento de la totalidad de las características técnicas establecidas en el



XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		ofertar productos de otras marcas a la inducida en este proceso, con sus especificaciones propias con la intención de cumplir y respetar los preceptos invocados con anterioridad. Por lo que debe ser legal y técnicamente procedente la aceptación de nuestra petición, y mas aún, siendo que la convocante es la institucion encargada de salvaguardar los intereses de los habitantes del municipio de Guadalajara, aunado, a que de esta forma el Gobierno del municipio de Guadalajara obtendrá varias propuestas, y no dirigidas a un solo vehículo en el mercado (NISSAN NP300), impidiendo así la libre participación de otros licitantes, violentando lo dispuesto por el art. 29 antepenúltimo párrafo de la ley que rige el proceso que nos ocupa, lo cual establece claramente, que para la participación, contratación de adjudicación adquisiciones, arrendamientos o servicios, no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, en ningún caso se deberá establecer requisitos o condiciones imposibles de cumplir. Así mismo el inducir el presente proceso a una sola marca, se transgrede lo indicado en el art. 39 fracc. II inciso b, del reglamento de la ley natural, el cual se establece que se entenderá que no se limita la libre participación, cuando previa investigación de mercado se advierta la existencia de al menos cinco probables proveedores que pudieran cumplir integralmente con los requerimientos de la convocante. Siendo el caso en la presente licitación, los requerimientos solicitados única y exclusivamente los cumple una sola marca (NISSAN) en tal sentido, para efectos de respetar y hacer valer los principios de libre concurrencia, transparencia, competencia e igualdad que deben regir este tipo de eventos de carácter público.	Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, las cuales responden a las necesidades específicas del Área Requiriente. En ese sentido, los PARTICIPANTES deberán ofertar bienes que cumplan con dichas especificaciones o, si así lo consideran pertinente, con características superiores. Cualquier referencia a marcas, modelos o especificaciones técnicas particulares contenida en las bases de la licitación o convocatoria deberá entenderse únicamente como un parámetro de calidad, funcionalidad y desempeño requerido, sin que ello implique una preferencia o exclusividad hacia una marca específica. En este sentido, se aceptarán PROPUESTAS con productos de características iguales o superiores, siempre que cumplan con los estándares mínimos establecidos por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES. Es importante señalar que este procedimiento de licitación cumple con los elementos señalados en los artículos 5, 28, 31 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además del marco normativo en materia de contrataciones del municipio de Guadalajara





► Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIV O	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		Favor de aceptar.	
138	ANEXO 1 / PARTIDA 3	Con fundamento en lo dispuesto por los arts. 5, 28, 31 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las disposiciones del ejecutivo federal, del ejercicio de recursos públicos de manera austera, optima y transparente, solicitamos a La Convocante, se permita ofertar productos de otras marcas a la inducida en este proceso, con sus especificaciones propias con la intención de cumplir y respetar los preceptos invocados con anterioridad. Por lo que debe ser legal y técnicamente procedente la aceptación de nuestra petición, y mas aún, siendo que la convocante es la institucion encargada de salvaguardar los intereses de los habitantes del municipio de Guadalajara, aunado a que de esta forma el Gobierno del municipio de Guadalajara obtendrá varias propuestas, y no dirigidas a un solo vehículo en el mercado (FORD F-150), impidiendo así la libre participación de otros licitantes, violentando lo dispuesto por el art. 29 antepenúltimo párrafo de la ley que rige el proceso que nos ocupa, lo cual establece claramente, que para la participación, contratación de adjudicación adquisiciones, arrendamientos o servicios, no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, en ningún caso se deberá establecer requisitos o condiciones imposibles de cumplir. Así mismo el inducir el presente proceso a una sola marca, se transgrede lo indicado en el art. 39 fracc. II inciso b, del reglamento de la ley natural, el cual se establece que se entenderá que no se limita la libre participación, cuando previa investigación de mercado se advierta la existencia de al menos cinco probables proveedores que pudieran	En respuesta a la pregunta relacionada con la partida 3, le informo que la evaluación de las PROPUESTAS se efectuara con base en el cumplimiento de la totalidad de las características técnicas establecidas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, las cuales responden a las necesidades específicas del Área Requirente. En ese sentido, los PARTICIPANTES deberán ofertar bienes que cumplan con dichas especificaciones o, si así lo consideran pertinente, con características superiores. Cualquier referencia a marcas, modelos o especificaciones técnicas particulares contenida en las bases de la licitación o convocatoria deberá entenderse únicamente como un parámetro de calidad, funcionalidad y desempeño requerido, sin que ello implique una preferencia o exclusividad hacia una marca específica. En este sentido, se aceptarán PROPUESTAS con productos de características iguales o superiores, siempre que cumplan con los estándares mínimos establecidos por el área requirente en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES. Es importante señalar que este procedimiento de licitación cumple con los elementos señalados en los artículos 5, 28, 31 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además del marco normativo en materia de contrataciones del municipio de Guadalajara.





Adquisiciones

XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		cumplir integralmente con los requerimientos de la convocante. Siendo el caso en la presente licitación, los requerimientos solicitados única y exclusivamente los cumple una sola marca (FORD) en tal sentido, para efectos de respetar y hacer valer los principios de libre concurrencia, transparencia, competencia e igualdad que deben regir este tipo de eventos de carácter público. Favor de aceptar.	

Cuarto. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los PARTICIPANTES, una vez concluida, se les pregunta a los PARTICIPANTES presentes si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la CONVOCANTE, el C. Aldo Efraín Torres Jasso que acude representando a la empresa PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., realizó el siguiente cuestionamiento: es posible que de la partida 7 CAMIONETA CHASIS CABINA GRANDE CON REDILAS Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO, en caso de resultar adjudicado pueda facturar la unidad y el equipo especializado en diferente factura: respuesta de la convocante, si es posible, para ello el participante en su propuesta económica anexo 3 en la partida 7 señale el precio o monto que representa el equipamiento especializado y el monto que representa la unidad camioneta chasis cabina grande con redilas, tal y como se señala en la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA/ MODELO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
[...]						
7	CAMIONETA CHASIS CABINA GRANDE CON REDILAS Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO	11	UNIDAD			
			Equipo especializado	Marcas varias detallada en propuesta técnica		
[...]						
TOTAL CON LETRA:					SUB TOTAL	
					I.V.A.	
					TOTAL	

Quinto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 14:49 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro	Representante de la Controlaría Ciudadana		
Arq. Martha Cristina Urías Castro	Representante del Testigo Social Honorífico		
Ana Belén González Gómez	Representante de la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental		
José Luis Blas Murguía	Representante de la Dirección de los Servicios Médicos Municipales		
Aliuska Cardona Jarrosay	Representante de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos Protección Civil y Bomberos		
Altayra Monserrat Mena Torres	Representante de la Coordinación General de Servicios Municipales		



► Adquisiciones

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Rodolfo Gutiérrez Mendoza	Representante de la Dirección de los Servicios Médicos Municipales		

PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	ASECA S.A. DE C.V.	Víctor M. López Pomar		
2	INGENIERÍA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A DE C.V.	Alfonso Castañeda Suarez		
3	GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.	Ernesto Plascencia Pérez		
4	METRO SOLARIS MEXICANA S.A. DE C.V.	Juan Manuel Torres Gutiérrez		
5	PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	Aldo Efraín Torres Jasso		
6	REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA S.A. DE C.V.	Adán Flores Zavala		
7	VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.	Marco Antonio Nava Zavala		
8	PLASENCIA CHEUGGONG S.A. DE C.V.	José Antonio Hernández Ruiz		



Adquisiciones

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
9	INTERNATIONAL CORPORATION DONSUTOL S.A. DE C.V.	Carlos Cárdenas Albores		
10	KENWORTH DE JALISCO S.A. DE C.V.	Guillermo Cárdenas Vázquez		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----